

IMPUESTOS DIRECTOS

P 8985
-82 Subnorm
1-10-82 ID

ARCHIVO
SUBDIRECCION NORMATIVA

ORD.- Nº 1211 /

ANT.- Presentación de xxxxxxxxxxxx
xx

Ord. Nº 242, de 28-1-82
de Director Regional -
Stgo Centro.

MAT.- Tratamiento tributario
en exploración y explo-
tación minera en siste-
ma de joint venture.

SANTIAGO, 19-4-82

DE : DIRECTOR DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XX
XX

- 1.- Se ha recibido en esta Dirección la presentación de la re-
ferencia en la cual Uds. solicitan se les confirme la ope-
ratoria tributaria que allí describen.
- 2.- En reunión celebrada con Uds. en este Servicio se les soli-
citaron antecedentes para un mayor análisis de la situa-
ción planteada. Como dicha información no se ha proporci-
onado, esta Dirección mantiene el criterio ya existente so-
bre el tratamiento tributario que corresponde dar a los -
llamados "joint venture", descrito en su presentación, que
no es otro que el fijado para las comunidades.

Saluda a Uds.

FELIPE LAMARCA CLARO
DIRECTOR

MESP/jde
Distribución :

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XX
XX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXX

- SECRETARIA DEL DIRECTOR
- SUBDIRECCION NORMATIVA
- DEPTO IMPUESTOS DIRECTOS
- OFICINA DE PARTES.